

ADENDA NO. 1
“EVOLUCIONA TU EMPRESA”
PROGRAMA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL

A través de la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados en la página de la Cámara de Comercio de Buga www.ccbuga.org.co el jueves 21 de marzo de 2019, correspondientes a la convocatoria del programa “Evoluciona tu empresa”, que consiste en la formación, asesoría y acompañamiento de empresas de múltiples sectores que cuenten con un tiempo de constitución entre 3 y 10 años, con el fin de brindar las herramientas necesarias que permitan que cualquier empresa dé el siguiente paso a una transformación rentable y sostenida.

Los numerales que se ajustan con la presente adenda son los que se indican a continuación. El texto ajustado se señala en azul y subrayado.

- 4. Requisitos mínimos para participar
- 7. Cronograma de trabajo

Guadalajara de Buga

8 de abril de 2019

4. Requisitos mínimos para participar

- ✓ Tener un tiempo de constitución entre 3 y 10 años.
- ✓ Haber renovado su matrícula mercantil al 1 de abril de 2019
- ✓ Diligenciar el formulario de inscripción correspondiente al autodiagnóstico de la empresa. El plazo para realizar este proceso es hasta el **21 de abril**.
- ✓ La participación en este programa implica el conocimiento y aceptación de los términos de referencia estipulados en este documento, lo cual se entenderá por el sólo hecho de su inscripción en la página web del programa: www.ccbuga.org.co
- ✓ La Empresa no deberá encontrarse en régimen de insolvencia, ni en proceso de liquidación, adicionalmente no debe figurar en la “Lista Clinton”, ni en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- ✓ El derecho a participar en el programa es intransferible, el empresario o colaborador de la empresa que se inscriba debe participar del 100% del proceso.
- ✓ Una vez que el empresario sea seleccionado y en caso de no cumplir con las tareas propuestas y/o no culminar el programa, éste no podrá participar o beneficiarse de ningún programa de formación o asesoría o convocatorias durante el año siguiente.
- ✓ Los participantes deben acreditar y garantizar la exactitud y veracidad de los datos e información que entreguen durante el transcurso del programa.
- ✓ Todos los participantes deben comprometerse a cumplir con las actividades, cronogramas y deberes estipulados por el programa. Asistir a talleres, sesiones de mentoría, y otras actividades. La inasistencia reiterativa a las actividades estipuladas en el programa será considerada, sin excepción, justa causa de retiro de la empresa participante.
- ✓ Deberá cumplir con todas las condiciones descritas en el presente documento.
- ✓ Cuando resulten seleccionados las empresas, éstas deberán firmar un documento de vinculación en el cual aceptarán las condiciones y deberes para la ejecución del programa.

7. Cronograma de trabajo

El desarrollo de la convocatoria se hará con base en el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por la Cámara de Comercio de Buga sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web de la Cámara de Comercio de Buga.

ACTIVIDADES	FECHA
Convocatoria	<u>21 de marzo a 21 de abril</u>
Fase de evaluación	<u>22 a 24 de abril</u>
Publicación de resultados del primer filtro	<u>25 de abril</u>
Panel de selección	<u>29 de abril</u>
Publicación de las 25 empresas seleccionadas para participar en el programa	<u>2 de mayo</u>
Bienvenida	<u>7 de mayo</u>
Módulo 1 – Habilidades Gerenciales	<u>9 de mayo</u>
Módulo 1 – Habilidades Gerenciales	<u>14 de mayo</u>
Módulo 2 – Análisis Estratégico	<u>16 de mayo</u>
Módulo 2– Análisis Estratégico	<u>21 de mayo</u>
Módulo 3 – Mercadeo	<u>29 de mayo</u>
Módulo 3 – Mercadeo	<u>30 de mayo</u>
Módulo 3 – Mercadeo	<u>5 de junio</u>
Módulo 4 – Innovación	<u>6 de junio</u>
Módulo 4 – Innovación	<u>10 de junio</u>
Módulo 4 – Innovación	<u>13 de junio</u>
Módulo 5 – Procesos y productividad	<u>18 de junio</u>
Módulo 5 – Procesos y productividad	<u>20 de junio</u>
Módulo 6 – Contabilidad y Finanzas	<u>25 de junio</u>
Módulo 6 – Contabilidad y Finanzas	<u>27 de junio</u>
Módulo 6 – Contabilidad y Finanzas	<u>2 de julio</u>

